

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE****48****ALCORCÓN NÚMERO 7****EDICTO**

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento juicio verbal (250.2) número 614/2018 entre Northgate España Renting Flexible, S. A. y don José Jiménez García, en reclamación de cantidad, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 140 de 2019

La magistrada-juez, doña Rocío Gil Gómez de Liaño.—En Alcorcón, a 20 de septiembre de 2019.

Fallo

Estimar íntegramente la demanda interpuesta por la mercantil Northgate España Renting Flexible, S. A. contra don José Jiménez García, y condeno al demandado a abonar a la actora la suma de mil ciento treinta y siete euros con quince céntimos, intereses legales y costas procesales.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma no cabe recurso alguno, en aplicación del artículo 455.1 de la LEC.

Así, por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a don José Jiménez García, expido y firmo la presente en Alcorcón, a 20 de septiembre de 2019.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/34.485/19)

